

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: **3 de agosto de 2023**

Jefe inmediato: **Lic. Karina Aguilar Vasquez**

Consecutivo
por Área: **OFC-0358-2023**

Delegación : **SONORA**

Área de Adscripción: **RECURSOS NATURALES**

Comisionado: **GERARDO VALENZUELA OCHOA**
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: **31 de julio de 2023 a 2 de agosto de 2023**

Lugar: **MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO Y SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.**

Objeto de la Comisión: REALIZAR ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN EL AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES DENTRO DEL POLIGONO DE LA RESERVA DEL ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO

Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES.

Conclusión: SE REALIZARON RECORRIDOS Y ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES EL 31 DE JULIO RECORRIDO TERRESTRE EN COMPAÑIA DE SEMAR Y CONAPESCA SE REVISARON 09 EMBARCACIONES MENORES DEDICADAS AL CARACOL EN LA BAJADA DE LA CHOYA Y BAJADA DEL MUELLE EL DIA 01 DE AGOSTO SE REVISARON 04 EMBARCACIONES MENORES EL 02 DE AGOSTO SE REVISARON 07 EMBARCACIONES TODAS

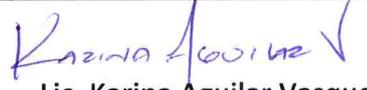
Resultados Obtenidos: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE VERIFICA QUE NO CAPTUREN ESPECIES PROEGIDAS

Contribución: SE LLEVA ACABO REVISIONES DE EMBARCACIONES MENORES EN LOS DESEMBARQUES PARA LA PROTECCION DE ESPECIES MARINAS SE PERCNOTA EL EL GOLFO DE SANTA CLARA

Atentamente


GERARDO VALENZUELA OCHOA
Comisionado

Vp.Bo.


Lic. Karina Aguilar Vasquez
Jefe Inme

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Hermosillo, Sonora a 31 de julio de 2023
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0358-2023
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

C. ADRIAN GASTELUM RETES
C. GERARDO VALENZUELA OCHOA
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 31 de julio al 02 de agosto de 2023, a los Municipios de Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado; Sonora, con la finalidad de llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales, así como en Aguas de Jurisdicción Federal y dentro del Polígono de la Reserva del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.
BECM/KAV